

SANTIAGO, 18 OCT. 1993

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
RECTORIA

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/21214
A: 19 OCT 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

**SEÑOR
MARCELO TRIVELLI
ASESOR DE S.E. EL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESENTE**

ARCHIVO

Por especial encargo del Sr. Rector, Don Eduardo Morales Santos, adjunto remito a Ud. documento "Propuesta de instalación y funcionamiento de sede de la Universidad de Santiago de Chile en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins".

Saluda atentamente a Ud.,



M. Arrieta
**MANUEL ARRIETA SANHUEZA
JEFE GABINETE DEL RECTOR**



RECTORIA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

ORD.: N° 34 /

ANT.: *Instalación de Sede en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.*

MAT.: *Remite resumen actualizado sobre propuesta.*

SANTIAGO, ~~14~~ OCT. 1993

DE: RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

**A: SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION
DON JORGE ARRATE MAC NIVEN**

S. E. el Presidente de la República ha tenido a bien requerir de esta Rectoría, antecedentes en relación a los estudios hechos por nuestra Corporación, en relación a la instalación de una sede en la Región del Libertador Bernardo O' Higgins.

Tal como le consta al Señor Ministro, esta Universidad ha estado en contacto permanente con autoridades regionales y parlamentarios vinculados a la VI Región y a raíz de ello se presentó, en su oportunidad, un estudio que contemplaba la instalación y funcionamiento de una sede de la Universidad de Santiago de Chile en Rancagua.

En esta oportunidad hago llegar a US. un resumen actualizado de la propuesta que nuestra casa de estudios hiciera a las autoridades regionales y para lo cual, en reunión celebrada en el Ministerio de Educación, se nombró una comisión especial que tendría por finalidad revisar la propuesta original.

Saluda atentamente a US.,



[Firma manuscrita]
**EDUARDO MORALES SANTOS
RECTOR**

PROPUESTA DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE EN LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE RECTORIA

EXPOSICION DE MOTIVOS

Esta proposición tiene su origen en un estudio de factibilidad solicitado a la Corporación por la Intendencia de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en virtud de la Ley N° 17.248, de 1978, que otorga autonomía a las Intendencias Regionales.

De hecho, el estudio de factibilidad

Debil de la demanda por el

PROPUESTA DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE EN LA REGION DEL LIBER- TADOR BERNARDO O'HIGGINS

El estudio de factibilidad presentado por la Intendencia de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en virtud de la Ley N° 17.248, de 1978, que otorga autonomía a las Intendencias Regionales, tiene como objetivo principal el de transferir a la Intendencia de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, el funcionamiento de la sede de la Universidad de Santiago de Chile en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en virtud de la Ley N° 17.248, de 1978, que otorga autonomía a las Intendencias Regionales.

OCTUBRE DE 1993

PROPUESTA DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE EN LA
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE RECTORIA

I. ANTECEDENTES GENERALES:

Esta proposición tiene su origen en un estudio de factibilidad
realizado en la Concepción por la Universidad de Chile sobre
la instalación y funcionamiento de una sede de la
Universidad de Santiago de Chile en la ciudad de
Concepción.

De dicho estudio se puede extraer:

a) Perfil de la demanda por educar a personas que...

PROPUESTA DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE EN LA REGION DEL LIBER- TADOR BERNARDO O'HIGGINS

El crecimiento de la demanda que representan las
potencialidades diversas, tal vez el mayor de
estudiantes de un nivel medio, como profesores, y
los trabajadores en proceso de perfeccionamiento,
actualización y, las empresas, asociaciones y organismos
diversos, en materia de transferencia y adaptación tecnoló-
gica y organizativa. Respecto a los primeros, el estudio
de las causas de las deficiencias, manifiesta la necesidad
de tener centros de cursos de perfeccionamiento y
los segundos, de tener centros de perfeccionamiento y
actualización.

OCTUBRE DE 1993

El estudio de factibilidad se realizó en la ciudad de
Concepción, Chile, en el mes de octubre de 1993.
El estudio de factibilidad se realizó en la ciudad de
Concepción, Chile, en el mes de octubre de 1993.
El estudio de factibilidad se realizó en la ciudad de
Concepción, Chile, en el mes de octubre de 1993.